

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0557/2019.

Solicitante: María del Carmen Fernández Villarreal.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Captación de aguas subterráneas en el lugar denominado "Palomina", en la parcela 77 del polígono 64, con destino a riego por goteo de olivos y almendros (parcelas 76, 77, 107, 217 del polígono 64 y parcelas 50 y 57 del polígono 65).

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 77 del polígono 64.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 461.577: 4.403.500.

Caudal máximo instantáneo: 3,47 l/s.

Volumen máximo anual: 15.459 m³.

Volumen máximo mensual: 2.753,04 m³.

Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío.

Acuífero: 03.08_Ocaña.

Término municipal donde se localiza la actuación: La Guardia (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0557/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 2 de junio de 2020.—La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-2929